



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2010-03**

Hoy, viernes 26 febrero de 2010, a las 8:40 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins, la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora de la Secretaría Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Representante Profesoral, Prof. Elba Márquez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Lic. Natala Martínez; la Jefe del Departamento de Finanzas, Econ. Marisol Escobar, la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 29 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-02.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PRESUPUESTO 2010.**
- V.- SITUACIÓN ACTUAL DEL TAI.**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidas en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar y Prof. Evelyn Lobo.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-02:

El Acta N° 2010-02, de fecha 29/01/2010, se aprobó con las observaciones de forma señaladas por la Prof. Lilian Pineda.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

El Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, solicitó un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Carlos Martínez, conocido cariñosamente por la comunidad universitaria como “Cachapita”, quien fue por varios años el fotógrafo de la Sede del Litoral.

.- Graduación de estudiante de la Sede del Litoral: *Informó el Prof. Martins, que el próximo viernes 05/03/2010, a partir de las 4:00 p.m., se realizará en el auditorium de la Sede de Sartenejas, el acto de graduación de Técnico Superior Universitario. Destacó que estos eventos se siguen realizando en la Sede de Sartenejas, porque la mayoría de los graduandos son estudiantes de transición.*

- Curso Humanizando a Bolívar: Indicó que a través de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, se llevará a cabo a partir del martes 02 de marzo, el curso “Humanizando a Bolívar”, el cual tendrá una duración de cuatro semanas (32 horas académicas), se realizará los días martes y jueves de 4:30 a 7:30 de la tarde, en la Casa Vargas; tiene como objetivo fomentar y realzar la figura del Libertador como ser humano, militar y amante de la literatura. En esta actividad se contará con el apoyo de tres (3) profesores adscritos al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas.

- Volemos Papagayo: Señaló que en el marco de la celebración del 33 aniversario de la Sede del Litoral, la Coordinación de Extensión Universitaria, realizará el sábado 27 de febrero, la actividad Volemos Papagayo, la cual estará dirigida a los niños de las zonas vecinas a la Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral, teniendo como finalidad, ofrecer un día de diversión y aprendizaje a los niños presentes, donde se les enseñará a construir sus propios papagayos, además de disfrutar el voarlos, también se llevarán a cabo los juegos tradicionales como: perinola, trompo, metras, carreras de saco, entre otras actividades. Con esta actividad se da el cierre de la programación aniversaria de la universidad.

- Taller de Cultura Familiar: Informó que el pasado miércoles 24 de febrero, se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa Comunal, en las Gradillas de Camurí Grande, el Taller de Cultura Familiar, bajo la dirección de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, con la participación como ponentes de los profesores Elba Márquez y Jesús Monascal, cuyo objetivo principal es promover la información, las experiencias y vivencias en torno a la convivencia familiar, para aplicarlo en el seno del hogar y en nuestra comunidad, con el fin de relacionarnos activamente con toda la sociedad que hace vida en el entorno. El mismo fue dirigido a los padres, representantes, estudiantes y toda persona comprometida con el desarrollo integral de la familia y la comunidad.

- Consejo Directivo Universitario: Señaló que en el Consejo Directivo Universitario 2010-04, de fecha 24/02/2010, se presentó el Informe General de Año Sabático 2010-2011 de la Universidad Simón Bolívar, en lo que respecta a la Sede del Litoral estarían en lista los siguientes profesores: Marisela Granito, Rafael Rodríguez, Andrea Amerio, Ángela Chikhani Coello y Feliberto Martins, en las deliberaciones consideradas, se acordó, diferir el Año Sabático del Prof. Martins.

También fue presentado el Informe de Liquidación y Cierre del año 2009, cuyo documento contiene los aspectos generales de la liquidación y cierre del presupuesto del ejercicio fiscal 2009, se analizaron las políticas presupuestarias, los criterios para la cuantificación de los ingresos y egresos, los resultados del presupuesto de recursos y fuentes de financiamiento, los resultados del presupuesto de gastos y aplicaciones financieras, las deudas operativas al 31/12/2009 y los resultados de la ejecución física.

En este Consejo se presentó la Memoria y Cuenta del año 2009, se realizaron algunas modificaciones de forma y se dio plazo de una semana para enviar las sugerencias respectivas, antes de enviarlo a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

Se dio a conocer la propuesta de postulación del Dr. Rafael Tomás Caldera como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, la evaluación de méritos fue realizada por la Comisión designada para este fin en la sesión del Consejo Directivo Universitario de fecha 13/01/2010, la cual está conformada por el Rector, Prof. Enrique Planchart, la Directora de Ciencias Sociales y Humanidades, Prof. Lydia Pujol y el Decano de Extensión, Prof. Carlos Graciano.

También se presentó el Proyecto de Normativa para la Realización de Torneos, Eventos y/o Ligas Deportivas en la Universidad Simón Bolívar, en aras de garantizar el uso adecuado de las instalaciones deportivas y de velar por el resguardo de los bienes e intereses de la USB. El Prof. Mar-

tins, manifestó que se debe incluir en la normativa a ambas Sedes, para que así la normativa rija para ambas instalaciones.

Se dio a conocer el proyecto de Resolución sobre la Creación de la Unidad de Emprendimiento y Seguimiento de Egresados, dada la importancia que tienen los egresados para contribuir en el desarrollo y proyección de la Universidad Simón Bolívar a nivel nacional e internacional y por ende del país.

Fue presentado y aprobado el proyecto de la carrera de Licenciatura en Estudios y Artes Liberales.

También se presentó el Proyecto de Reglamento de la USB sobre Protección Radiológica, el cual tiene como finalidad garantizar la seguridad en todo trabajo que implique radiaciones ionizantes en la Universidad Simón Bolívar, el contenido de este Reglamento incluye las partes obligatorias y organizativas de reglas y prácticas recomendadas para el trabajo seguro con fuentes de radiación ionizante. Se realizaron algunas sugerencias, que se revisarán en el próximo consejo.

Consejo Directivo 2010-03, de fecha 10/02/2010, se consideró la comunicación del Ministro del Poder Popular para la Educación Superior relacionado con el ingreso 2010, donde le exhorta a suspender cualquier procedimiento de ingreso que no haya sido producto de una planificación previa con ese Ministerio o que no cuente con el aval del órgano Rector. Con motivo de esta comunicación el Rector de la USB le envía una comunicación al Prof. Luis Acuña, informándole que en su opinión ésta es una materia que debe ser analizada por el Consejo Nacional de Universidades porque existen muchas dudas y cuestionamientos sobre el tema. Se está en espera de respuesta por parte del Ministerio de Educación Superior.

- I Torneo de Aguas Abiertas en el Litoral y Ecoplaya 2010: Informó que el pasado sábado 20/02/2010 en el marco de la celebración de los 40 años del inicio de actividades académicas de la USB y del 33 aniversario de la Sede del Litoral, se realizó el “**I Torneo de Aguas Abiertas**” en Playa Los Ángeles, bajo la coordinación del profesor Jesús Fuentes, Coordinador de Deportes de la Sede del Litoral, contando con la participación en este evento del Vicerrector Académico, el Secretario de la Universidad, el Director de la Sede del Litoral, la Subdirectora Administrativa y la participación de 170 nadadores en categorías: masculino y femenino, siendo los ganadores de esta competencia Héctor García y Nayrelis Cáceres, ambos representantes del equipo de la Universidad Central de Venezuela, el recorrido hecho por los nadadores fue de 3 kilómetros.

Paralelamente se desarrolló la actividad de “**Ecoplaya 2010**”, evento que estuvo coordinado por el Programa de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos de la USB, el cual consistió en promover la conciencia ecológica en las áreas circunvecinas a la USB, a través de actividades recreativas dirigidas a los visitantes de Playa Los Ángeles A y B. Las unidades involucradas en este evento fueron: el Departamento de Servicios, el Departamento de Desarrollo Estudiantil, la Coordinación de Deportes, la Unidad de Relaciones Públicas e Información con el apoyo de las unidades homólogas de la Sede de Sartenejas, además del Centro de Estudiantes y profesores, estudiantes, empleados y obreros voluntarios.

- Caminata y Fútbol Sala en el Litoral: Indicó que el viernes 19/02/2010 se realizó en el marco aniversario de la Universidad Simón Bolívar y la Sede del Litoral la tradicional “**Caminata Libre de la USB**”, bajo la organización de la Coordinación de Deportes, en la que participaron estudiantes, profesores, trabajadores y obreros de la Sede del Litoral, acompañados por los vecinos de las comunidades cercanas a la institución, recorrieron 5 kilómetros, lo que equivale a 3 vueltas en la vía interna de la universidad, evento que se desarrolló en total normalidad.

- Presentación del Plan de Gestión 2009-2013: Señaló que el pasado viernes 19/02/2010, en las instalaciones del Paraninfo, las Autoridades Rectorales presentaron su Plan de Gestión 2009-

2013, el cual denominan “**La Universidad del III Milenio**”, enmarcado en los objetivos del Plan de Gestión 2009-2013, que muestra siete ejes estratégicos de acción, entre los que se destaca el Desarrollo y ejercicio pleno de la autonomía universitaria. El mismo puede ser consultado a través de la siguiente dirección: http://www.usb.ve/pdf/plan_gestion_09_13.pdf. Acotó el Prof. Martins que las Autoridades Rectorales realizarán la presentación del Plan de gestión 2009-2013 también en las instalaciones de la Sede del Litoral.

- Acto Central del Aniversario de la Sede del Litoral: Informó que el viernes 12 de febrero de 2010, se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral el Acto Central de su “**XXXIII Aniversario**”, inició a las 8:30 a.m. con el Izamiento de Banderas en la entrada del Trapiche, para lo cual se contó con la asistencia del Equipo Rectoral, de las Autoridades de la Sede del Litoral, acompañados por los profesores, estudiantes, personal administrativo, técnico y obrero de dicha Sede, seguidamente se develó el Busto de Simón Bolívar, ubicado frente a la Plaza Cubierta, obra que fue elaborada por el escultor Varguense Felipe Romero, siendo esta la primera pieza de arte colocada en las nuevas instalaciones de la Sede del Litoral, a la cual se le ofreció una ofrenda arbórea. Posteriormente en la Plaza Cubierta se realizó la entrega de reconocimientos a: Luís Oscar Martínez, cronista del Estado Vargas y a la empresa Parador Turístico Hermanos Borges, por su destacada participación y colaboración en el desarrollo de la Sede.

- Día de la Juventud en la Sociedad Bolivariana de la Guaira: Asistió el pasado viernes 12/02/2010 a una sesión solemne de la Sociedad Bolivariana de la Guaira con motivo de celebrarse el “Día de La Juventud”, estando el discurso de orden a cargo del bachiller Miguel Malliotakis, quien es actualmente el Presidente del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, a la misma, asistieron destacadas personalidades del ámbito político y académico del Estado Vargas.

- Menú Infantil en la Sede del Litoral: Indicó que se realizó el jueves 11/02/2010, en el marco de la celebración aniversario de la Sede del Litoral, la actividad de “Menú Infantil”, evento realizado bajo la coordinación de la Prof. Rosa Spinosa, donde se contó con la participación de veinticinco (25) niños de la Escuela Bolivariana Martin Luther King de la Parroquia Naiguatá, quienes visitaron las instalaciones de la Sede del Litoral para preparar un menú especial, el objetivo de esta visita fue enseñar a los pequeños sobre el proceso de preparación de sus alimentos y bebidas, ajustándose a las recomendaciones nutricionales propias de su edad. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del comedor de la Sede del Litoral. Este evento desarrollado con los niños fue guiado por las profesoras María Teresa Zancudo, Rosa Spinosa y doce (12) estudiantes de las carreras de Administración Hotelera y Gestión de la Hospitalidad de la cohorte 2008. También tuve la oportunidad de participar en esta espectacular actividad.

- Inauguración de las dos Canchas de Voleibol de Arena: El Prof. Martins, participó el miércoles 10/02/2010 en la inauguración de dos canchas de voleibol de arena, las cuales están ubicadas en la zona del Valle de la Sede del Litoral, ofreció unas palabras en dicha inauguración y espera que las mismas consoliden el desarrollo de las actividades deportivas en Camurí Grande. Estas instalaciones están disponibles a la comunidad.

- Restaurante Escuela Camurí Alto: Informó que el Restaurante Escuela Camurí Alto, Reca, en su Taller número 50-6, comenzó sus actividades a partir del mes de febrero en la Sede de Sartenejas, bajo la coordinación del Laboratorio de Producción y Servicio de Alimentos y Bebidas. Cabe destacar que, en esta oportunidad el taller está conformado por tres estudiantes de la carrera T.S.U. Administración Hotelera y once estudiantes de la Licenciatura Gestión de la Hospitalidad. Las personas interesadas en ver el menú pueden visitar: <http://elpapeldelabolivar.dsm.usb.ve>. También se en-

cuentran programando el aniversario del ReCa, el cual se realizará durante el mes de marzo y tienen planteado una actividad donde puedan venir empresas a visualizar el proyecto del Restaurant Escuela en las instalaciones de Camurí Grande.

- Entrega de Certificados del Primer Taller de Instalaciones Eléctricas Residenciales: Señaló que el lunes 08/02/2010, se realizó en la Casa Colonial de Camurí Alto, de la Sede del Litoral, la entrega de los certificados de aprobación del primer taller de “**Instalaciones Eléctricas Residenciales**” ofrecido por la Universidad Simón Bolívar a los vecinos de la comunidad de Anare en la parroquia Naiguatá. Este programa académico inicial, preparado por la profesora Irina Ramírez, tuvo una duración de 140 horas teórico-prácticas, en las que los participantes trabajaron lo referente a los componentes específicos de las instalaciones, cálculo de conductores, protecciones y equipos electrodomésticos especiales, estimación de costos, entre otros temas. Cabe destacar que con este taller los vecinos de Anare adquirieron una herramienta para el trabajo, ahora ellos pueden unificar esta teoría con la práctica y así podrán ejercer sus labores con mayor seguridad y confiabilidad. Durante este primer taller la profesora Ramírez contó con el apoyo de Glen Machado, técnico del laboratorio “G” quien impartió sus conocimientos durante este programa. Actualmente, los facilitadores se encuentran estudiando la posibilidad de ofrecer un segundo curso sobre Instalaciones Eléctricas Industriales.

- Infocarrera 2010: Informó que el pasado sábado 06/02/2010 se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral, en la Plaza Cubierta las jornadas de Infocarrera 2010, esta es una actividad a través de la cual la Universidad da a conocer los programas académicos que ofrece esta Casa de Estudios a los bachilleres y estudiantes del último año del ciclo diversificado de los colegios de la región, cabe destacar que este año se evidenció una mayor participación, producto del trabajo mancomunado del Decanato de Estudios Tecnológicos, el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), la Zona Educativa del Estado Vargas y el personal de la Sede del Litoral.

- Consejo Académico: Indicó que en el Consejo Académico 2010-03, de fecha 03/02/2010, el Decanato de Estudios Profesionales y el Decanato de Estudios Tecnológicos presentaron el listado correspondiente a los estudiantes con mejor Índice Académico de las carreras cortas y largas, para el trimestre septiembre-diciembre 2009. En vista de esto y para que sirva de estímulo a los jóvenes estudiantes, solicitó que se le envíe una comunicación de felicitaciones por parte del Consejo Directivo de la Sede del Litoral a estos estudiantes de carrera corta que obtuvieron el mejor Índice Académico.

También se presentó la propuesta de modificación del Reglamento de Proyectos de Grado, la cual consiste en emplear correctamente el término Proyecto de Grado en el documento establecido para Pregrado, en su título y contenido; actualizar el artículo 14 del Reglamento vigente de Trabajo de Grado o Proyectos, tomando en cuenta la actualización del Reglamento de Administración de Programas de Estudios de Pregrado de la USB (específicamente el artículo 12), de fecha 23/09/2009.

Se dio a conocer las Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Técnicos, como complemento al Reglamento de los Estudios de Postgrado de la Universidad Simón Bolívar y a las Normas Generales para la Organización y Presentación de los Trabajos Finales de Grado, con la finalidad de facilitar la aplicación de los procedimientos de evaluación de los trabajos finales de grado.

Se presentó la propuesta de Reestructuración del Departamento de Tecnología de Servicios de la Sede del Litoral, se discutió pero no fue aprobada. Se le solicitó a la profesora Maritza Neris, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas Industriales, que presente también la propuesta ante los miembros del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, para que este cuerpo pueda realizar también sus observaciones al respecto.

*.- **Centro de Biodiversidad Marina:** Señaló que es un proyecto que se está realizando en la Sede de Sartenejas, es una obra que fue licitada y ganada por la Empresa del Ing. Altuve, ya se comenzó con el proceso de remoción de tierra. Cabe destacar que este Centro es un proyecto que está auspiciado dentro del marco de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), no se está realizando con recursos de la Universidad.*

*.- **Oidor Académico:** Informó que en reunión de Equipo Rectoral el Oidor Académico presentó su “Informe de Gestión 2008-2010”, donde se puede observar que atendió 67 casos, entre los cuales se pueden mencionar: divergencias entre grupos de profesores, falta de respuestas oportunas a solicitudes de profesores por parte de instancias universitarias, reclamos estudiantiles referente a dictado, evaluación de las asignaturas, inasistencia de profesores, no entrega de notas, entre otros. En el mismo también se puede apreciar las recomendaciones, entre las cuales destacan: la concientización a las instancias universitarias en dar respuestas oportunamente, concientizar a los profesores a que cumplan con la reglamentación en cuanto a las evaluaciones de los cursos y lograr que los Departamentos tengan criterios claros en cuanto a la contratación de profesores y asistentes académicos.*

IV.- PRESUPUESTO 2010:

La Econ. Marisol Escobar, Jefe del Departamento de Finanzas, presentó el punto titulado “Presupuesto 2010”, el cual se anexa al acta de archivo.

La Econ. Escobar informó que el análisis comparativo que se presenta es sobre la asignación presupuestaria de los años 2010 vs 2009 de la Sede del Litoral. Destacó que en el presente informe se realiza un diagnóstico de la situación presupuestaria actual, así como las recomendaciones a considerar en un corto y mediano plazo, con la finalidad de aplicar un plan de acción correctivo ante la situación que se presente.

Indicó que por lineamientos emanados por parte de las autoridades universitarias de la USB, no se asignaron recursos a la partida presupuestaria 4.04 “Activos Reales” para gastos de inversión. Se puede evidenciar en este informe que la mayor parte de los recursos asignados fueron en la partida presupuestaria 4.03 “Servicios no Personales”. En virtud de lo expuesto, se vislumbra la necesidad de tramitación forzada de solicitudes de traspasos entre partidas para cubrir otros gastos operativos inherentes a la unidad ejecutora del presupuesto.

Señaló que en términos generales se evidencia la disminución en la asignación presupuestaria para las unidades ejecutoras del presupuesto.

Recomienda realizar una reprogramación de metas y reasignaciones de los recursos asignados a fin de sincerar los gastos operativos que genere la unidad ejecutora del presupuesto. Tramitar oportunamente las solicitudes de traspaso entre partidas ante la Oficina de Presupuesto, a fin que se realicen con suficiente antelación y se eviten los retardos en los procesos administrativos. Elaborar información contentiva de los posibles escenarios de insuficiencias que se estimen en el presupuesto, tomando en consideración los datos históricos que ha generado esa unidad. Establecer estrategias que permitan que cada unidad ejecutora de presupuesto de la Sede del Litoral se le asigne una cuota presupuestaria que le permita gestionar de manera oportuna y eficiente los recursos financieros que se le otorguen.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron las siguientes propuestas: 1) Que el Departamento de Finanzas convoque una reunión con los diferentes Jefes de los Departamentos ejecutores, para indicarle los lineamientos a seguir. 2) Que los ingresos propios sean revisados y manejados por el Departamento de Finanzas a manera de información con las distintas unidades ejecutoras. 3) Felicitó a la Econ. Escobar por la presentación del informe de Presupuesto 2010, y celebra su información porque estos datos le servirán de herramientas y de apoyo para presentar los requerimientos que necesita la Sede del Litoral el próximo lunes 01/03/2010 en el Equipo Rectoral y adicionalmente, solicitarles una reunión del Equipo Directivo de la Sede del Litoral, aprovechando la propuesta de presentar en la Sede del Litoral el Plan de Gestión 2009-2013 en la Casa Colonial el lunes que ellos designen.

V.- SITUACIÓN ACTUAL DEL TAI:

El Prof. Feliberto Martins, Presidente del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, le dio la bienvenida a la T.S.U. Venus Medina, Jefe del Departamento de Seguridad, quien se incorpora al consejo para presentar el punto titulado “**Situación Actual del TAI**”.

La T.S.U. Medina informó sobre la situación actual de la tarjeta académica inteligente (TAI), el cual se está realizando de lunes a viernes en horario de oficina. Indicó que la responsabilidad de la tarjeta académica se adscribe según la nueva reestructura de la Dirección de Seguridad, la cual indica que existe un Departamento que se denominará Información y Tecnología, en vista de esto se realiza una reunión con las dependencias involucradas y se le brinda el apoyo al Departamento de Seguridad para que se ponga en práctica el proceso de carnetización.

Han surgido algunas problemáticas con el servicio del TAI entre ambas Sedes que afecta a los estudiantes, ya que los estudiantes de la Sede del Litoral no pueden hacer uso del comedor en la Sede de Sartenejas y viceversa, ya se planteó esta situación, se están buscando los correctivos, pero es algo que tiene que ver con el sistema.

El Departamento de Seguridad no cuenta con recursos materiales y financieros para llevar a cabo el proceso de carnetización, tanto para actualización de carnet, como reposición. No se cuenta con el equipo necesario, el que se tiene actualmente es prestado por el Departamento de Multimedia y el espacio físico del laboratorio que se está utilizando para tomar las fotos, se debe desocupar, porque se requiere.

Con respecto al carnet provisional para el servicio de comedor y biblioteca se estaba trabajando con un pase provisional, pero no es funcional, por lo tanto se nos envió el plástico sobrante del carnet que se utilizaba antes (el amarillo), pero este carnet no cuenta con el chip y se le debe cobrar el plástico a los estudiantes, se debe colocar un monto, porque el establecido en la Sede de Sartenejas por pérdida de carnet son dos (2) unidades tributarias. Destacó que este carnet sólo se podría utilizar para el servicio de comedor, ya que por no poseer chips está limitado para el uso de los otros servicios.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron que se debe llevar el planteamiento a la reunión del Equipo Rectoral que se realizará el próximo lunes 01/03/2010.

VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Econ. Marisol Escobar: 1) Informó sobre la problemática que se está generando con la Oficina de Bienes, motivado a que hay unidades que autorizan mudanzas sin notificárselo a la Oficina de Bienes, que es el ente encargado de la vigilancia y custodia de los bienes institucionales. Destacó que se envían mudanzas desde la Sede de Sartenejas y cuando el camión llega a la Sede del Litoral es que le avisan a Bienes, sin tener una relación previa de lo que se está trasladando. 2) Manifestó su preocupación por la falta de seguimiento por parte de los asistentes de los Departamentos Académicos de los requerimientos que ellos solicitan ante las distintas instancias, ya que ellos deben ser los vigilantes de su fiel cumplimiento.

2.- Prof. Evelyn Lobo: 1) Solicitó información referente a los distintos inconvenientes que se han presentado a nivel académico, en donde están involucrado tanto estudiantes como profesores, pero tienen una connotación académica. Se entiende que el Departamento de Seguridad que debe abordarlo, pero hay canales que se deben respetar o en todo caso, informarle de la situación que acontezca. En vista de esto, solicita, que cualquier situación que se dé a nivel académico, que la instancia que atienda el caso informe a la Subdirección Académica, para estar informado y buscar los correctivos en conjunto. 2) Manifestó su preocupación por la no participación de los representantes estudiantiles que fueron recientemente elegidos y nombrados por la Comisión Electoral, destacando que la participación de los estudiantes en los distintos espacios de la Universidad es muy importante, razón por la cual trae la propuesta a este cuerpo, para que los representantes del Centro de Estudiantes puedan participar en el seno de este Consejo como invitados, ya que los elegidos no asisten y así ellos puedan ser portavoz de la comunidad estudiantil que representan.

Se levantó la sesión a las 11:55 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil diez.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA